



Resolución del Consejo Universitario
N° 049-2023-CU-UNAP
Iquitos, 30 de marzo de 2023

VISTO:

El acuerdo de la sesión ordinaria del Consejo Universitario, realizada el 16 de junio de 2022, continuación de la sesión ordinaria del 10 de junio de 2022, que acordó aprobar la modificación de las denominaciones de 40 segundas especialidades profesionales y el Programa Académico de Educación Secundaria en idiomas extranjeros y sus menciones, en estricto cumplimiento del literal d) del artículo 31° de la Resolución del Consejo Directivo N° 096-2019-SUNEDU/CD;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución del Consejo Directivo N° 012-2019-SUNEDU/CD, del 31 de enero de 2019, se otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para ofrecer el servicio educativo superior universitario en su sede y filiales verificadas, que en conjunto representan veintidós (22) locales, ubicados en el departamento de Loreto, de los cuales catorce (14) corresponden a su sede y ocho (8) a sus filiales, con una vigencia de ocho (8) años computados a partir de la notificación de la presente resolución; además resuelve en su artículo noveno disponer, entre otro, la publicación del Informe técnico de licenciamiento N° 002-2019-SUNEDU-02-12;

Que, del Informe Técnico de Licenciamiento N° 002-2019-SUNEDU-02-12, se verifica en la Tabla n.° 37 Distribución de los programas de pregrado por locales, en lo que corresponde a los programas de segunda especialidad, la licencia institucional otorgada señala, entre otros, lo siguiente:

n.°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA	CÓDIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA FACULTAD
99	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA	SL08	ENFERMERÍA
100	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS		
101	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRURGICO	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO		
102	SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA		
103	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA		
104	SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES		
105	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES		
106	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN UCI NEONATOLOGÍA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN UCI NEONATOLOGÍA		
107	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA		
108	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EPIDEMIOLOGÍA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN EPIDEMIOLOGÍA		
109	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN GESTIÓN DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN GESTIÓN DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN		





Resolución del Consejo Universitario N° 049-2023-CU-UNAP

n.º	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA	CÓDIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA FACULTAD
110	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	SL08	ENFERMERÍA
111	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN GASTROENTEROLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN GASTROENTEROLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS		
112	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN PERFUSIÓN EXTRACORPÓREA, CIRUGÍA CARDIACA Y VASCULAR	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN PERFUSIÓN EXTRACORPÓREA, CIRUGÍA CARDIACA Y VASCULAR		
113	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN PEDIATRÍA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN PEDIATRÍA		
114	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO		
115	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO Y ESTIMULACIÓN DE PRIMERA INFANCIA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO Y ESTIMULACIÓN DE PRIMERA INFANCIA		
116	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN ONCOLOGÍA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN ONCOLOGÍA		
117	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA		
118	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN DE LA SALUD DE ENFERMERÍA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN DE LA SALUD DE ENFERMERÍA		
119	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN SALUD DEL NIÑO Y ADOLESCENTE		
120	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA		
121	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD		
122	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN GINECOLOGÍA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN GINECOLOGÍA		
123	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD OCUPACIONAL	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN SALUD OCUPACIONAL		
124	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN NEONATOLOGÍA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN NEONATOLOGÍA		
125	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	SL10	MEDICINA HUMANA





Resolución del Consejo Universitario N° 049-2023-CU-UNAP

n.º	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA	CÓDIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA FACULTAD
126	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN PEDIATRÍA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN PEDIATRÍA	SL10	MEDICINA HUMANA
127	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA		
128	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ANESTESIOLOGÍA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ANESTESIOLOGÍA		
129	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES		
130	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN CIRUGÍA GENERAL	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN CIRUGÍA GENERAL		
131	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA INTERNA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA INTERNA		
132	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA		
133	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES		
134	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN CARIELOGÍA Y ENDODONCIA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN CARIELOGÍA Y ENDODONCIA		
135	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR		
136	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PERIODONCIA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PERIODONCIA		
137	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ENSEÑANZA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN LA ENSEÑANZA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	SL04	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES





Resolución del Consejo Universitario N° 049-2023-CU-UNAP

n.º	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA	CÓDIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA FACULTAD
138	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENSEÑANZA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENSEÑANZA DE HISTORIA GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	SL04	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 066-2022-CU-UNAP, se resuelve aprobar la modificación de las denominaciones de 40 segundas especialidades profesionales y el Programa Académico de Educación Secundaria en idiomas extranjeros y sus menciones, en estricto cumplimiento del literal d) del artículo 31 de la Resolución del Consejo Directivo N° 096-2019-SUNEDU/CD, en lo que respecta a los programas de segunda especialidad del acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA	CÓDIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA FACULTAD
99	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA	SL08	ENFERMERÍA
100	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS		
101	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO		
102	SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA		
103	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA		
104	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES		
105	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN INFECTOLOGÍA Y ENFERMEDADES TROPICALES	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN INFECTOLOGÍA Y ENFERMEDADES TROPICALES		
106	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES		
107	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA		
108	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EPIDEMIOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EPIDEMIOLOGÍA		
109	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN GESTIÓN DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN GESTIÓN DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN		
110	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CON MENCIÓN EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CON MENCIÓN EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA		





Resolución del Consejo Universitario
N° 049-2023-CU-UNAP

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA	CÓDIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA FACULTAD
111	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN GASTROENTEROLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN GASTROENTEROLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS	SL08	ENFERMERÍA
112	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN PERFUSIÓN EXTRACORPÓREA Y ASISTENCIA CIRCULATORIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN PERFUSIÓN EXTRACORPÓREA Y ASISTENCIA CIRCULATORIA		
113	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN PEDIATRÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN PEDIATRÍA		
114	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO Y GERIATRÍA.	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO Y GERIATRÍA.		
115	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO, DESARROLLO DEL NIÑO Y ESTIMULACIÓN DE PRIMERA INFANCIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO, DESARROLLO DEL NIÑO Y ESTIMULACIÓN DE PRIMERA INFANCIA.		
116	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN ONCOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN ONCOLOGÍA.		
117	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA		
118	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN DE LA SALUD DE ENFERMERÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN POLÍTICA GESTIÓN DE SALUD Y ENFERMERÍA		
119	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD DEL NIÑO Y ADOLESCENTE		
120	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA		
121	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD		
122	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN GINECOLOGÍA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN GINECOLOGÍA		
123	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD OCUPACIONAL	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN SALUD OCUPACIONAL		
124	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN NEONATOLOGÍA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN NEONATOLOGÍA		
125	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	SL10	MEDICINA HUMANA





Resolución del Consejo Universitario N° 049-2023-CU-UNAP

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA	CÓDIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA FACULTAD		
126	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN PEDIATRÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN PEDIATRÍA	SL10	MEDICINA HUMANA		
127	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA				
128	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ANESTESIOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ANESTESIOLOGÍA				
129	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES (Actualizado con Resolución del Consejo Directivo N° 050-2019-SUNEDU/CD)				
130	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN CIRUGÍA GENERAL	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN CIRUGÍA GENERAL				
131	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA INTERNA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA INTERNA				
132	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA				
133	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES				
134	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN CARIELOGÍA Y ENDODONCIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN CARIELOGÍA Y ENDODONCIA			SL09	ODONTOLOGÍA
135	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR				
136	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PERIODONCIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PERIODONCIA				





Resolución del Consejo Universitario N° 049-2023-CU-UNAP

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA	CÓDIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA FACULTAD
137	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENSEÑANZA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENSEÑANZA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	SL04	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
138	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENSEÑANZA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENSEÑANZA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	SL05 SL07	

Que, es necesario precisar que el artículo 45° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, indica que para la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos, entre otros, en el numeral 45.3 señalan a la obtención del título con la denominación de Título de Segunda Especialidad Profesional;

Que, mediante Oficio N° 1103-2022-SUNEDU-02-12, doña Linda Lucila Cossío Labrín, directora de Licenciamiento de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), sobre la Solicitud de Modificación de Licencia Institucional (SMLI) presentada por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), señala que observaron, respecto a los programas licenciados de Segunda Especialidad Profesional en Traumatología y Ortopedia (SEG22); y, en Enfermería en Administración y Gerencia en Salud (SEG32), manifiesta que existe la inclusión de término y creación de mención en la denominación del título que otorgan los referidos programas, lo que supondría el supuesto de creación de mención, como lo podemos apreciar en los cuadros precedentes; por lo que requiere que la UNAP se sirva aclarar y/o precisar la pretensión de la SMLI;

Que, de la revisión realizada a la modificación de las segundas especialidades, se verifica que efectivamente existe una desvinculación con la terminología consignada en la licencia otorgada a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana con la aprobación de la modificación de las denominaciones de segundas especialidades profesionales que se ofrece, en lo que respecta a las observaciones formuladas por la Dirección de Licenciamiento de la Sunedu;

Que, el artículo 31 *Supuesto de modificación de licencia institucional* de la Resolución del Consejo Directivo N° 096-2019-SUNEDU/CD, del 22 de julio de 2019, que resuelve en su artículo 2 taxativamente señala lo siguiente:

"Incorpórese los artículos 29, 30 y 31 al Reglamento del procedimiento de licenciamiento institucional, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 008-2017-SUNEDU/CD, en su inciso d) del numeral 31.1 señala a la letra lo siguiente "Cambio de denominación y/o creación de mención: si se pretende cambiar la denominación del programa o de la mención y/o crear una mención de un programa que consta en la licencia institucional [...] Si la pretensión no implica la modificación de todos los elementos antes citados en simultáneo, solo se debe comunicar a la Sunedu sobre el cambio o creación respectivo, sin perjuicio de las acciones de verificación correspondiente."

Que, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) no pretende la modificación de todos sus elementos de los programas aprobados con la licencia institucional, lo que se pretende es corregir sólo las denominaciones de programas y las denominaciones de título que se otorga, al amparo de lo señalado en el párrafo precedente y lo señalado en el numeral 45.3 del artículo 45° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria y en razón a los criterios generales de que no incidan negativamente en las condiciones básicas de calidad que ofrece la Universidad, sino en el compromiso institucional para el fortalecimiento y la mejora continua y los indicadores de legalidad, razonabilidad, sostenibilidad y mejora;

Que, en aras de resolver de manera correcta la decisión tomada en sesión ordinaria del Consejo Universitario, realizada el 16 de junio de 2022, continuación de la sesión ordinaria del 10 de junio de 2022, que acordó aprobar la modificación de las denominaciones de 40 segundas especialidades profesionales y el Programa Académico de Educación Secundaria en idiomas extranjeros y sus menciones, en estricto cumplimiento del literal d) del artículo 31° de la Resolución del Consejo Directivo N° 096-2019-SUNEDU/CD, es de necesidad institucional rectificar las denominaciones de los programas de segundas especialidades y la denominación de los títulos que se otorgan;

Que, por las razones expuestas, es conveniente rectificar con eficacia anticipada los errores materiales consignados en la Resolución del Consejo Universitario N° 066-2022-CU-UNAP, respecto a las denominación de programas de segunda especialidad profesional y denominación del títulos que otorga la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), respectivamente;



Resolución del Consejo Universitario N° 049-2023-CU-UNAP

Que, la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o interés de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción. También tiene eficacia anticipada la declaratoria de nulidad y los actos que se dicten en enmienda;

Que, los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido, ni el sentido de la decisión;

Que, la rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original;

Estando al acuerdo de la sesión ordinaria del Consejo Universitario, realizada el 16 de junio de 2022, continuación de la sesión ordinaria del 10 de junio de 2022;

De conformidad con los numerales 17.1 y 17.2 del artículo 17° y los numerales 212.1 y 212.2 del artículo 212° de la Ley del Procedimiento Administrativo General; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Rectificar, con eficacia anticipada, los errores materiales involuntarios consignados en la Resolución del Consejo Universitario N° 066-2022-CU-UNAP, respecto a la denominación de los programas de segunda especialidad profesional y denominación de los títulos que otorga la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), con sus omisiones de palabras en la denominación del programa, errores en los conectores y duplicidad de palabras en la denominación del título que se otorga, quedando establecida de la siguiente manera:

Dice:

PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA	CÓDIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA FACULTAD
99	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA	SLO8	ENFERMERÍA
100	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS		
101	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO		
102	SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA		
103	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA		
104	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES		
105	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN INFECTOLOGÍA Y ENFERMEDADES TROPICALES	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN INFECTOLOGÍA Y ENFERMEDADES TROPICALES		





Resolución del Consejo Universitario N° 049-2023-CU-UNAP

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA	CÓDIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA FACULTAD
106	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	SLO8	ENFERMERÍA
107	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA		
108	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EPIDEMIOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EPIDEMIOLOGÍA		
109	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN GESTIÓN DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN GESTIÓN DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN		
110	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CON MENCIÓN EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CON MENCIÓN EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA		
111	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN GASTROENTEROLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN GASTROENTEROLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS		
112	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN PERFUSIÓN EXTRACORPÓREA Y ASISTENCIA CIRCULATORIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN PERFUSIÓN EXTRACORPÓREA Y ASISTENCIA CIRCULATORIA		
113	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN PEDIATRÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN PEDIATRÍA		
114	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO Y GERIATRÍA.	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO Y GERIATRÍA.		
115	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO, DESARROLLO DEL NIÑO Y ESTIMULACIÓN DE PRIMERA INFANCIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO, DESARROLLO DEL NIÑO Y ESTIMULACIÓN DE PRIMERA INFANCIA.		
116	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN ONCOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN ONCOLOGÍA.		
117	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA		
118	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN DE LA SALUD DE ENFERMERÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN POLÍTICA GESTIÓN DE SALUD Y ENFERMERÍA		
119	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD DEL NIÑO Y ADOLESCENTE		





Resolución del Consejo Universitario
N° 049-2023-CU-UNAP

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA	CÓDIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA FACULTAD
120	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	SL08	ENFERMERÍA
121	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD		
122	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN GINECOLOGÍA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN GINECOLOGÍA		
123	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD OCUPACIONAL	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN SALUD OCUPACIONAL		
124	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN NEONATOLOGÍA	TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN NEONATOLOGÍA		
125	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	SL10	MEDICINA HUMANA
126	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN PEDIATRÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN PEDIATRÍA		
127	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA		
128	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ANESTESIOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ANESTESIOLOGÍA		
129	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES (Actualizado con Resolución del Consejo Directivo N° 050-2019-SUNEDU/CD)		
130	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN CIRUGÍA GENERAL	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN CIRUGÍA GENERAL		
131	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA INTERNA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA INTERNA		





Resolución del Consejo Universitario N° 049-2023-CU-UNAP

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA	CÓDIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA FACULTAD
132	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	SL10	MEDICINA HUMANA
133	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES		
134	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN CARIEOLOGÍA Y ENDODONCIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN CARIEOLOGÍA Y ENDODONCIA	SL09	ODONTOLOGÍA
135	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR		
136	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PERIODONCIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PERIODONCIA		
137	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENSEÑANZA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENSEÑANZA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	SL04 SL05 SL07	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
138	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENSEÑANZA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENSEÑANZA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA		



Debe decir:

PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

n.º	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA	CÓDIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA FACULTAD
99	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA	SL08	ENFERMERÍA
100	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS		
101	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRURGICO	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO		
102	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA		
103	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA		
104	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES		
105	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES		
106	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN UCI NEONATOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN UCI NEONATOLOGÍA		





Resolución del Consejo Universitario N° 049-2023-CU-UNAP

n.º	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA	CÓDIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA FACULTAD
107	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA		
108	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EPIDEMIOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EPIDEMIOLOGÍA		
109	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN GESTIÓN DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN GESTIÓN DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN		
110	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA		
111	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN GASTROENTEROLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN GASTROENTEROLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS		
112	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN PERFUSIÓN EXTRACORPÓREA, CIRUGÍA CARDIACA Y VASCULAR	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN PERFUSIÓN EXTRACORPÓREA, CIRUGÍA CARDIACA Y VASCULAR		
113	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN PEDIATRÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN PEDIATRÍA		
114	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO		
115	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO, Y ESTIMULACIÓN DE PRIMERA INFANCIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO Y ESTIMULACIÓN DE PRIMERA INFANCIA	SL08	ENFERMERÍA
116	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN ONCOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN ONCOLOGÍA		
117	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA		
118	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN DE LA SALUD DE ENFERMERÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN DE LA SALUD DE ENFERMERÍA		
119	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD DEL NIÑO Y ADOLESCENTE		
120	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA		
121	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD		
122	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN GINECOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN GINECOLOGÍA		
123	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD OCUPACIONAL	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD OCUPACIONAL		





Resolución del Consejo Universitario N° 049-2023-CU-UNAP

n.º	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA	CÓDIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA FACULTAD
124	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN NEONATOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN NEONATOLOGÍA	SL08	ENFERMERÍA
125	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA		
126	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN PEDIATRÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN PEDIATRÍA		
127	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA		
128	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ANESTESIOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ANESTESIOLOGÍA		
129	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES (Actualizado con Resolución del Consejo Directivo N° 050-2019-SUNEDU/CD)	SL10	MEDICINA HUMANA
130	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN CIRUGÍA GENERAL	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN CIRUGÍA GENERAL		
131	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA INTERNA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA INTERNA		
132	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA		
133	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES		
134	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN CARIELOGÍA Y ENDODONCIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN CARIELOGÍA Y ENDODONCIA	SI09	ODONTOLOGÍA





Resolución del Consejo Universitario
N° 049-2023-CU-UNAP

n.º	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA	CÓDIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA FACULTAD
135	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	SI09	ODONTOLOGÍA
136	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PERIODONCIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PERIODONCIA		
137	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ENSEÑANZA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ENSEÑANZA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	SL04	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
138	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENSEÑANZA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENSEÑANZA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA		

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Secretaría General remitir la presente resolución a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
PRESIDENTE



Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL

Dist.: R,VRAC,VRINV,EPG,Fac.(14),DGA,DRAA,OPP,OCII,OAJ,OCI,UGT,Sunedu,SG,Archivo(2)
jevd.